

# INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

## SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1949 de 16 de Febrero de 2023

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	791277	6683	10/11/2022	KR 53B 131A 73	JORGE ALFONSO GALEANO GOMEZ	REVOCA
2	791229	6620	9/11/2022	CL 132 59C 57	ELVIA LUCIA PAEZ CADENA, LUIS FERNANDO VARGAS AVILA y ALEX HERNANDO PAEZ CADENA	REVOCA

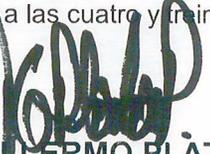
### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 16 de Febrero de 2023, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

  
**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 01 de Marzo de 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

  
**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

### CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 02 de Marzo de 2023.

  
**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**